

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Asturias existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Palacio de los Rodríguez de León o de Peñalver (Corvera de Asturias, Asturias)** datada en el siglo XV a XIX¹:

“Presenta la tipología característica de los palacios barrocos asturianos: estructura cúbica, articulada en torno a un patio central cuadrado, dos plantas y dos torres, de tres pisos, en las esquinas de su fachada principal. El primer edificio tenía forma de «L» y englobaba la actual torre NO., la crujía Norte y parte de la Oeste. A comienzos del XVII se alargó la crujía Oeste y se levantó en su extremo final la torre SO. Las crujías Este y Sur fueron construidas a mediados del XVII. Está realizado a base de sillarejo y mampostería y emplea los sillares en los esquinales, los enmarques de los vanos y las líneas de imposta.”

¹ <https://listaropatrimonio.org/ficha/palacio-de-los-rodriguez-de-leon/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La primitiva fachada Norte acusa la influencia de las casas-fuertes bajomedievales, de carácter cerrado y netamente defensivo. Su portada es de arco de medio punto, formada por grandes dovelas planas y recorrida por un bocel en el borde del intradós. En el muro de esta fachada y la torre adyacente se abren diversas saeteras y ventanas adinteladas de diferente tipo y época. A comienzos del siglo XVII se cegaron las ventanas del último piso de la torre y se abrieron los balcones enrasados de la segunda planta.

En la parte más antigua de la crujía Oeste se abría otra portada adovelada de arco de medio punto. Fue transformada en una puerta adintelada en el siglo XIX y hoy es una ventana. Está enmarcada por dos saeteras de derrame exterior -una cegada- idénticas a otra colocada en el piso bajo de la torre NO.; corresponderían al antiguo oratorio del palacio. La nueva portada practicada a comienzos del XVII es adintelada y está moldurada con orejas. Sobre ella corre la línea de imposta que da paso al segundo piso, donde se localizan cinco balcones enrasados, con balaustres de madera, al igual que los abiertos en las segundas plantas de la crujía S. y las dos torres. Al lado izquierdo del balcón central se encuentra el escudo de los Rodríguez de León.

El patio central está porticado con doce columnas toscanas. Sobre ellas descansa un corredor de madera, en el que reposan seis pies derechos de madera -algunos reemplazados por vigas de metal- y zapatas que sustentan la techumbre. La cara Este de la balaustrada de madera ha sido reemplazada por una chapa de metal, decorada con pinturas. El suelo del patio está empedrado con chinarras. Ocupa su centro un pequeño estanque circular, con una escultura del «niño spinario». Una monumental escalera de piedra da paso, en la crujía Norte, al segundo piso. Se abre mediante un arco carpanel sobre pilastras de capiteles toscanos. Su parapeto se decora con estrías incisas y muestra volutas y una gran bola de piedra sobre

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 212652 03/05/2022 12:05



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

pilastrillas. En el muro, bajo unos relieves de rosetas, está situada la inscripción: «Esta casa la reedificó/en el año 1894/el Excmo. Sr./Conde de Peñalver/Marqués de Arcos». Bajo el techo del hueco de la escalera corre un friso de triglifos y rosetas, de estética renacentista”.

“En mal estado de conservación, mostrando graves problemas de cimentación y grietas en la torre y la fachada Oeste”.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que el Palacio de los Rodríguez de León o de Peñalver no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022

José María Figaredo

Diputado del GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoo@congreso.es

C.DIP 212652 03/05/2022 12:05

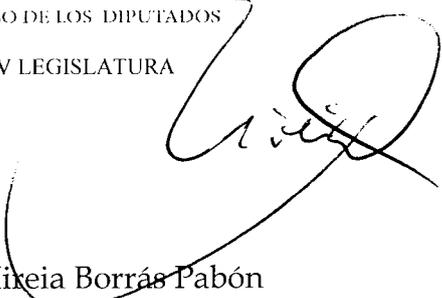


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

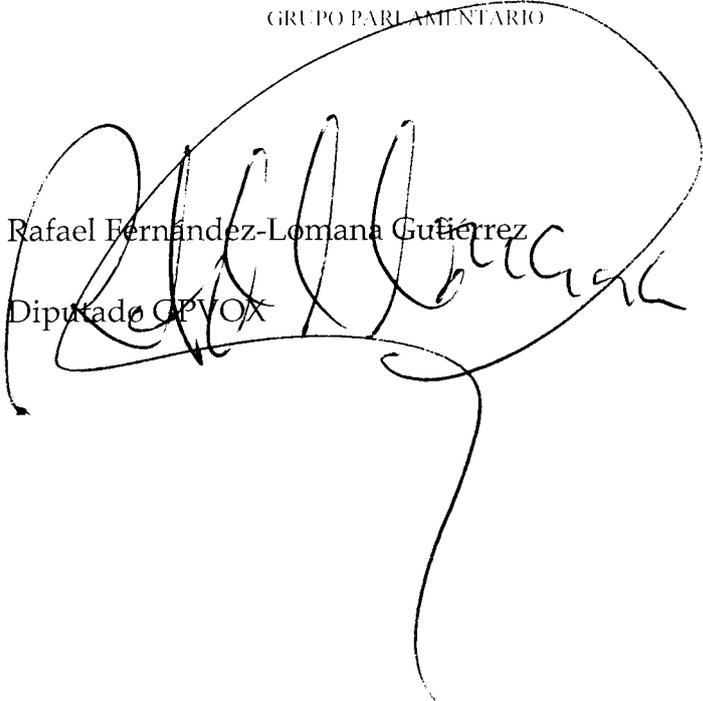
GRUPO PARLAMENTARIO


Mikeia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX


Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

C.DIP 212652 03/05/2022 12:05